



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 13:30 horas del día 27 de febrero de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días de 16 de enero de 2026 (ordinaria), 26 de enero de 2026 (extraordinaria), 30 de enero de 2026 (ordinaria), 2 de febrero de 2026, (extraordinaria y urgente) y 12 de febrero de 2026 (ordinaria).

CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

- 2.- Desestimar la solicitud formulada por D. Joaquín Tiestos Carbonel, Alcalde del Barrio de Monzalbarba, relativa a la denominación de "Parque Rober" al parque situado en Camino de la Estación del Barrio de Monzalbarba, dado que según lo informado por la Unidad de Información Geográfica, consultado el Plan General de Ordenación Urbana, la parcela se encuentra en suelo urbano consolidado zona A1/4.1, no en zona verde por lo que podría ser objeto tanto de construcción por parte del Ayuntamiento como de venta en caso de solicitudes de enajenación por colindancia. (22.712/25)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 3.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE LAS PISCINAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL", dividido en 2 lotes, con un presupuesto base de licitación máximo de 1.148.610,00 € (IVA no incluido); 1.389.818,10 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U. Lote 1 con un presupuesto de licitación máximo de 569.205,00 € (IVA excluido); 688.738,05 € (IVA incluido), atendida la duración del contrato de 3 años y Lote 2 con un

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	1 / 11
Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			03 de marzo de 2026	



presupuesto de licitación máximo de 579.405,00 € (IVA excluido); 701.080,05 € (IVA incluido), atendida la duración del contrato de 3 años. (54.785/25)

- 4.- Ratificar el Decreto de la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad nº 20260005459, de 3 de febrero, por el que se denegó el acceso a la información a la UTE EYSA-CONSTRUCCIONES MLN con base en los motivos indicados en el informe técnico de fecha 3 de febrero de 2025, ampliando el plazo de justificación de las ofertas en presunción de temeridad por un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de justificación. (29.293/25)
- 5.- Aprobar la modificación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: LOTE 3 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS", adjudicado a UTE COMSA SERVICE FM S.A.U.-ENRIQUE COCA, S.A., derivada de la adaptación de la actuaciones de prevención de la legionella a la nueva normativa de aplicación en la cuantía de 231.404,96 € al que se le aplica un 21% en concepto de IVA resultando un total de 280.000,00 € (IVA incluido). (2.418/26)
- 6.- Designar como responsable del contrato de "SERVICIOS Y OBRAS DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL SECTOR 2 (reservado a Centros Especiales de Empleo)", a la Jefatura de la Oficina de Infraestructura Verde, Limpieza Pública y Economía Circular, en sustitución de la Jefatura del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes, lo que deberá ser comunicado a la empresa contratista UMBELA, S.C.L. (8.814/26)
- 7.- Designar como responsable del contrato del servicio de "EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL AZUD DEL EBRO", a la Jefatura de la Dirección de Infraestructuras, en sustitución de la Jefatura de la Unidad de la Oficina Técnica del Ciclo Integral del Agua, lo que deberá ser comunicado a la empresa contratista AQUARA, GESTIÓN CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGÓN, S.A. (411.377/20)
- 8.- Designar como responsable del contrato mixto del "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y LECTURA DE CONTADORES DE AGUA, INCLUIDO EL APOYO TÉCNICO Y DE GESTIÓN", a la Jefatura de la Dirección de Infraestructuras, en sustitución de la Jefatura de la Unidad de la Oficina Técnica del Ciclo Integral del Agua, permaneciendo inalterable el responsable del contrato con respecto a Ecociudad Zaragoza, S.A.U., lo que deberá ser comunicado a la empresa contratista AQUARA, Gestión Ciclo Integral de Aguas de Aragón, S.A.U. (8.100/26)
- 9.- Designar como responsable del contrato del "SERVICIO DE ADAPTACIÓN DE CÁMARAS Y NUDOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	2 / 11
Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			03 de marzo de 2026	



GENERATION EU" (AMBOS LOTES), a la Jefatura de la Dirección de Infraestructuras, en sustitución de la Jefatura de la Unidad de la Oficina Técnica del Ciclo Integral del Agua, lo que deberá ser comunicado a la empresa contratista ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. (8.109/26)

- 10.- Aprobar la primera prórroga del contrato de "SERVICIO DE TELEASISTENCIA", adjudicado a la empresa SERVICIOS DE TELEASISTENCIA,S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza el 23 de febrero de 2023. (85.182/25)
- 11.- Aprobar la prórroga única del contrato de "SUMINISTRO DE COAGULANTES CON DESTINO A LA PLANTA POTABILIZADORA", adjudicado a la empresa INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO S.A. (94.438/25)
- 12.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de "OFICINA TÉCNICA PARA EL GOBIERNO DE CIBERSEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA- FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATION EU" adjudicado por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza el 9 de febrero de 2023. (8.117/26)
- 13.- Rectificar el error material contenido en el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 12 de febrero de 2026, por el que se imponía a la empresa HOMSA SPORT, S.L., (actual FORUS DEPORTE Y OCIO, S.L.), una penalidad por importe de 3.000,00 € por diversos incumplimientos, eliminando el punto segundo del citado acuerdo, relativo al trámite de audiencia. (89.873/24)
- 14.- Tomar conocimiento del acuerdo nº 17/2026, de 3 de febrero, del TACPA, por el que se estima parcialmente el recurso especial en materia de contratación interpuesto por las mercantiles AYESA IBERMÁTICA, S.A.U., e IBERMÁTICA PROVISIÓN DE SERVICIOS, S.L.U., frente a la adjudicación del procedimiento de licitación denominado "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA LA IMPLANTACIÓN Y DESPLIEGUE DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTION ECONÓMICO FINANCIERO CON TECNOLOGIA SAP S/4HANA, SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO POSTERIOR, ASÍ COMO APROVISIONAMIENTO DE LICENCIA Y CONFIGURACION DE LA INFRAESTRUCTURA CLOUD MEDIANTE SERVICIO RISE", y en consecuencia, anular el citado acuerdo y retrotraer el procedimiento de licitación al momento de efectuar la evaluación de la documentación del sobre 3. (34.754/25)
- 15.- Devolver a AQUARA GESTIÓN CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGÓN, S.A.U., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 24.581,23 €, constituida electrónicamente mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de "SERVICIO PARA DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO A EDIFICIOS

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	3 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				03 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				03 de marzo de 2026	



Y ESTUDIO ESTIMATIVO DE LAS PÉRDIDAS DE AGUA NO REGISTRADAS EN LOS DEPÓSITOS DOMICILIARIOS DE ZARAGOZA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATION EU" LOTE 1. (50.261/24)

- 16.- Devolver a la empresa FCC MEDIO AMBIENTE, S.A., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 1.750.937,35 €, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (Sector I)", expte. nº 92.986/10. (12.679/25)
- 17.- Devolver a la UTE PLAZA SALAMERO (OBRASCON HUARTE LAIN, SA - INDUSTRIA DE SERVICIOS IDESER S.A.U.), o a quien en derecho corresponda, las garantías definitivas constituidas mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución de las obras de "URBANIZACIÓN DE LA PLAZA SALAMERO – DESGLOSADO PLAZA", expte. nº 148/22 (76.060/25)
- 18.- Devolver a la UTE FUENTES DE ZARAGOZA (URBASER, S.A. – SOCAMEX, S.A.U.), o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 220.911,26 €, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado "CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", expte. 93.004/10. (21.997/25)
- 19.- Iniciar el procedimiento tendente a la declaración de extinción de la concesión de la utilización privativa del dominio público local para la explotación del quiosco sito en el Parque Pignatelli (Maestro Estremiana), cuya entidad concesionaria es La Milonga del Parque, S.L., con NIF B99567026. El concesionario dispone de un plazo de 10 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime conveniente. (4.169/26)
- 20.- Adjudicar el contrato basado relativo a la contratación de las "OBRAS DE EJECUCIÓN DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS: LOTE 1: REPOBLACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS DE MONTE EL VEDADO Y REALENGO DE PEÑAFLO, TM.ZARAGOZA (BZ 2025-2026)", como tercer contrato basado en el "ACUERDO MARCO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS", a la empresa UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. - SACYR CONSERVACIÓN, S.A., (denominada UTE BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS LOTE 1 y 2), por la cantidad de 98.882,55 € (IVA no incluido); 119.647,89 € (IVA incluido), un plazo de ejecución de 8 meses y un plazo de garantía total de cuatro años. (65.915/25)
- 21.- Adjudicar el contrato basado relativo a la contratación de las obras de "INCREMENTO MASA ARBOLADA EN LA CONEXIÓN EN VERDE DE LOS ACCESOS DE PARQUE VENECIA AL CANAL IMPERIAL", como quinto contrato basado en el "ACUERDO MARCO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	4 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				03 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				03 de marzo de 2026	



BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS del LOTE 2: ESPACIOS URBANOS Y PERIURBANOS" (expte. nº 66.993/22, dividido en 2 lotes), a la empresa UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. - SACYR CONSERVACIÓN, S.A. (denominada UTE BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS LOTE 1 y 2), por la cantidad de 41.449,68 € (IVA no incluido); 50.154,11 € (IVA incluido), un plazo de ejecución de 4 meses y un plazo de garantía de cuatro años. (75.978/25)

22.- Adjudicar el contrato basado relativo a la contratación de las obras de "RENATURALIZACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS DE MONTE EL VEDADO Y REALENGO DE PEÑAFLORES, T.M. ZARAGOZA (BZ AÑO 2025-2026)", como séptimo contrato basado del "ACUERDO MARCO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS. LOTE 2: ESPACIOS URBANOS Y PERIURBANOS" (expte. nº 66.993/22, dividido en dos lotes), a la empresa UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. - SACYR CONSERVACIÓN, S.A. (denominada UTE BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS LOTE 1 y 2), por la cantidad de 59.675,68 € (IVA no incluido); 72.207,57 € (IVA incluido), un plazo de ejecución de 8 meses y un plazo de garantía de cuatro años. (81.926/25)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

23.- Aprobar el importe revisado correspondiente a la partida anual de asistencia técnica para control e inspección del servicio de tranvía y de las acciones de comunicación a desarrollar, cuyo coste corresponde asumir a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza S.A., como concesionaria de la línea 1 del tranvía de Zaragoza. (8.950/26)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

24.- Someter al trámite de información pública el Proyecto de obras denominado "ADECUACIÓN PARA NUEVO USO DEL RESTAURANTE CENTRO CÍVICO DELICIAS", redactado por D. L.O.V en marzo de 2025 y supervisado por la Dirección de Arquitectura Municipal. Su presupuesto asciende a la cantidad de 687.872,14 euros (I.V.A. incluido) y tiene un plazo de ejecución de ocho meses. (73.176/25)

25.- Aprobar definitivamente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa promovida a instancia del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, para la ejecución de las obras de construcción de parada de autobús correspondientes al lote 1 del contrato de "Construcción de las actuaciones de mejora de la accesibilidad de paradas y renovación de equipamientos de la red de transporte público metropolitano del Área de Zaragoza", financiado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea – Next Generation EU. 32149. (27.333/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	5 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				03 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				03 de marzo de 2026	



- 26.- Autorizar en favor de Promociones Nicuesa S.A.U. prórroga en la ocupación con carácter temporal y a precario por un plazo de 12 meses, de una porción de 400 m², en la parcela municipal sin uso y destinada a equipamiento deportivo ED [PU] 50.09 [zona de la antigua Azucarera] por el PGOU, al objeto de destinarla a la instalación de una caseta de ventas vinculada con la promoción de un edificio de viviendas en la parcela 6 del mismo sector, señalando el pago de un canon de 15.285,18.-€. 34340. (96.821/21)
- 27.- Someter e información pública el proyecto de obras ordinarias en Canal Imperial, entorno de las esclusas y Molino de Casablanca, dentro del parque Fuente de los Incredulos, promovido por la Confederación Hidrográfica del Ebro. X366. (2.587/26)
- 28.- Aprobar, con carácter inicial, proyecto de urbanización del área de intervención F-38-1, a instancia de la Junta de compensación. X306. (15.869/22)
- 29.- Resolver recurso de reposición interpuesto por Asociación Naturalista de Aragón [ANSAR] contra el acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de urbanización del SUZ 38/1-Quinta Julieta. X132. (95.108/25)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 30.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 31.- Asuntos de urgencia
- 31.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 31.2.- Estimar cautelarmente la solicitud planteada por la concesionaria del Parque de Atracciones de Zaragoza, MONCAYO LEISURE ZARAGOZA, S.L., y suspender inicialmente hasta el 31 de marzo de 2026, la orden de continuidad de la concesión administrativa de utilización del dominio público local relativa a la construcción, conservación y explotación de un parque de atracciones en los Pinares de Venecia de Zaragoza suscrita con Parque de Atracciones de Zaragoza S.A., adoptada mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 15 de noviembre de 2024. (72.211/24)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 14:15 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	6 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			03 de marzo de 2026		



ANEXO AL PUNTO 30 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 27 DE FEBRERO DE 2026

30.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

30.1.- ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

30.1.1.- Aprobar la siguiente factura:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
AVANTE COMUNICACION SL	B80518822	F2503451	31/12/2025	5.804,98 €	469254

relativa al Servicio de Asesoramiento, Planificación y Compra de Espacios Off Line, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de AVANTE COMUNICACIÓN S.L., con CIF: B80518822, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ALC-9202-22602 "Servicios, Asistencias y Contratos de la Dirección de Comunicación", y número de RC 260701, del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (9.775/26)

30.1.2.- Aprobar las siguientes facturas:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
PROXIMIA-HAVAS SL	B63968267	2025003283	16/12/2025	14.326,40 €	466862

relativa al Servicio de Asesoramiento, Planificación y Compra de Espacios On Line, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de PROXIMIA-HAVAS S.L., con CIF: B63968267, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ALC-9202-22602 "Servicios, Asistencias y Contratos de la Dirección de Comunicación", y número de RC 260700, del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (9.780/26)

30.2.- ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

30.2.1.- Aprobar las facturas de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con CIF: B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC1125	MES DE DICIEMBRE	ARTEOS DIGITAL, S.L	4.099,49 €+ IVA DEDUCIBLE 860,89 € = 4.960,38 €	2601BI00243A	23/01/2026	470285

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



EDICIÓN CARTA ADICIONAL AC1125 PÓLIZAS DE ALTA OMITIDAS EN SU MOMENTO	MES DE DICIEMBRE	ARTEOS DIGITAL, S.L	20,76 € + IVA DEDUCIBLE 4,36 € = 25,12 €	2601BI00244A	23/01/2026	470284
ÓRGANO GESTOR:	GESTIÓN TRIBUTARIA		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	66789/2026-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS		

con cargo a la aplicación presupuestaria 66789/2026-HFE-9311-22799 DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS, Documento Contable RC 374528 con N. Sicaz 260102, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (5.874/26)

30.3.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE ECONOMÍA Y CONSUMO

30.3.1.- Aprobar la factura relativa al “*Mantenimiento de la instalación de climatización del mercado San Vicente de Paúl mes de Noviembre y Diciembre*” y de autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ECO 4312 22699 “Gastos de Funcionamiento” y número de RC SICAZ 260426 por importe total de 706,68€ del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (7.178/26)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	984/25	TUBEI SL	30/11/2025	353,34€	463853	B99250995
2	1095/25	TUBEI SL	31/12/2025	353,34€	468634	B99250995
			TOTAL	706,68€		

30.4.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

30.4.1.- Aprobar la factura 751525120012 de fecha 31/12/2025, con n.º de RCF 469108, por importe de 4.905,56 €, relativa a la prestación de los servicios de atención, información y control de accesos en instalaciones Casa de la Mujer durante el mes de diciembre, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SECÚRITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., con CIF A-28986800, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 IGL 2317 22701 INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES CASA DE LA MUJER y número de RC 260046, del estado de gastos del presupuesto municipal prorrogado de 2026. (4.777/26)

30.4.2.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TAN TAN OCIO

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	8 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				03 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				03 de marzo de 2026	



Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260274 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (2.604/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Peñaflor. Diciembre	6.483,71 €	C25/50	31/12/25	469584
Servicio de gestión de Zona Joven San Juan de Mozarrifar. Diciembre	5.783,70 €	C25/51	31/12/25	469820
Servicio de gestión de Zona Joven Garrapinillos. Diciembre	6.202,17 €	C25/48	31/12/25	469589
Servicio de gestión de Zona Joven Monzalbarba. Diciembre	5.680,19 €	C25/49	31/12/25	469439

30.4.3.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260382 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (2.605/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ Montañana Diciembre 25	4.693,73 €	25/065	31/12/2025	468654
Servicio de gestión y animación de ZJ Movera . Diciembre 25	4.770,08 €	25/066	31/12/2025	468655

30.4.4.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-JUV-3372-22699 ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260111, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (2.613/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJE Pablo Serrano. Diciembre 2025	2.675,87 €	118/2025	31/12/2025	468875
Servicio de gestión de ZJE Grande Covián. Diciembre 2025	2.600,34 €	119/2025	31/12/2025	468876

30.4.5.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad FUNDACION FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 ZONA JOVEN ESCOLAR y número de RC 260147, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (2.614/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJE. Ramon y Cajal . Diciembre	2.604,79 €	25/14238	31/12/25	469378
Servicio de gestión y animación de ZJEPedro de Luna . Diciembre	2.604,79 €	25/14239	31/12/25	469379

30.4.6.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de a entidad FUNDACION FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260248 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (2.618/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ. Casco Histórico. Diciembre 25	8.923,19 €	25/14237	31/12/25	469320
Servicio de gestión y animación de ZJ. San Pablo. Diciembre 25	8.580,98 €	25/14236	31/12/25	469120

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026

ID FIRMA

15380063

PÁGINA

9 / 11

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

- ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
- NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

03 de marzo de 2026
03 de marzo de 2026



30.4.7.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación, relativas a la ejecución del programa de centros de tiempo libre y ludotecas en varios barrios de Zaragoza durante el mes de diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a las entidades señaladas, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260059, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal prorrogado de 2025. (9.468/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	IMPORTE	FACTUR	FECHA FACTURA	RCF
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE CADENETA	1 A 31 DICIEMBRE 2025	FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM G503399062	11.927,11 EUR	25/14233	31/12/25	468770
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE GUSANTINA	1 A 31 DICIEMBRE 2025	GUSANTINA ASOC. SOCIOEDUCATI VA G99227688	12.200,49 EUR	34/2025	31/12/25	468772
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE EL CUCO	1 A 31 DICIEMBRE 2025	ADUNARE FUNDACION S.C. G50834555	9.360,85 EUR	2025403	31/12/25	468825
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE SIN MUGAS	1 A 31 DICIEMBRE 2025	FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA G61672382	7.548,09 EUR	204/20250 048	31/12/25	468471
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE PANDORA	1 A 31 DICIEMBRE 2025	ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE PANDORA G50649342	6.371,21 EUR	2025/13	31/12/25	468635
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE ZASCANDIL	1 A 31 DICIEMBRE 2025	ASOCIACION ZASCANDIL G50619550	5.472,48 EUR	12/25	31/12/25	469420
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CENTRO TIEMPO LIBRE OS MESACHES	1 A 31 DICIEMBRE 2025	KAIRO SOC, COOP. F50905124	6.012,63 EUR	935	31/12/25	468659

30.5.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

30.5.1.- Aprobar la factura nº 5600585911 de fecha 17/12/2025 , con n.º de RCF 467398, por importe de 1.149.246,55 €, relativa a la certificación de noviembre de 2025, del Servicio de Limpieza de Colegios Públicos y Pabellones Municipales adscritos a ellos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U, con CIF A80241789, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 3231 22700 LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS Y PABELLONES MUNICIPALES ADSCRITOS A ELLOS y número de RC 260225, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (7.333/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	10 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				03 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				03 de marzo de 2026	



30.5.2.- Aprobar la factura nº 5600593315 de fecha 24/01/2026 , con n.º de RCF 470281, por importe de 827.443,87 €, relativa a la certificación de diciembre de 2025, del Servicio de Limpieza de Colegios Públicos y Pabellones Municipales adscritos a ellos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U, con CIF A80241789, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 3231 22700 LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS Y PABELLONES MUNICIPALES ADSCRITOS A ELLOS y número de RC 260294, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (7.368/26)

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

30.5.3.- Aprobar el abono de la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1651-63900 “Retranqueos solicitados por particulares y colisiones” y número de RC 260582 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (7.872/26)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
01/2026/SZ2	469823	15/01/26	Colisión Calle El Greco Z2-134-009 Ref 2025/C00042	27,11 €
02/2026/SZ2	469899	15/01/26	Colisión calle Borja Z2-064-028 Ref 2025/C00013	1.564,57 €
1/2026/SZ3	469943	19/01/26	Colisión Polígono Malpica calle N Z3-182-025 Ref 2025/C00035	2.418,51 €
01/2026/SZ1	470221	23/01/26	Colisión Pº Reyes de Aragón Z1-149-150 Ref 2025/C00034	2.059,41 €
02/2026/SZ1	470240	23/01/26	Colisión Pº Fernando El Católico Z1-253-003 Ref 2025/C00010	3.936,46 €
03/2026/SZ1	470241	23/01/26	Colisión Pº Fernando El Católico Z1-253-006 Ref 2025/C00027	3.936,46 €
TOTAL				13.942,52 €

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno del 27 de febrero de 2026	ID FIRMA	15380063	PÁGINA	11 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			03 de marzo de 2026		